

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SALAZAR NARANJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de junio de 2018, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Alfonso Lamiña y los Gorriones OE1-110, el señor Byron Mauricio Salazar Lozada, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, como único punto:

1. **Conocer que existió un error en el registro de casillero del formulario 101 del año 2014, rectificando el casillero No. 352 "Construcciones en curso" al casillero No. 345 "Inventario de Obras/Inmuebles en Construcción para la venta" por el mismo monto.**
2. **Ratificar la aprobación de los Estados Financieros de 2014.**
3. **Ratificar los informes de la administración por el año 2014.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con los mencionados Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00 bajo la Presidencia del señor Byron Mauricio Salazar Lozada, con la presencia de los socios de la Compañía: **GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad; y, **BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario - Gerente el señor Gerardo Santiago Naranjo Gomez Jurado.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

La Junta resuelve:

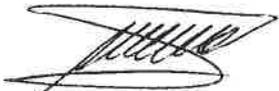
1. **Se aprueba la rectificación de casilleros en los estados financieros realizando la sustitutiva del formulario 101 del año 2014, rectificando el casillero No. 352 "Construcciones en curso" al casillero No. 345 "Inventario de Obras/Inmuebles en Construcción para la venta" por \$1.721.519,92, considerando que el error en registro no ocasionó cambios en cifras de activo, pasivo y patrimonio.**
2. **Se aprueba la ratificación de los Estados Financieros del año 2014, en razón de que luego de realizar la sustitutiva del formulario 101 no se conoce que dicho cambio no tiene efecto en la cifras presentadas en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.**

ACTA N° 81

3. **Se aprueba la ratificación del informe de la administración por el año 2014, considerando que los cambios realizados en el formulario 101 no reflejan cambios en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio.**

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios y el señor Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.



**BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO
SOCIO Y SECRETARIO DE LA JUNTA**